



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 56 De Miércoles, 26 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220200015400	Despachos Comisorios	Wlmar Andres Cortes Rodriguez	El Estado	25/08/2020	Auto Ordena - Devolver Sin Diligenciar El Despacho Comisorio No. 154 Proveniente Del Juzgado 195 De Instrucción Militar Del Mitu - Vaupes
08638408900220140030800	Ejecutivo	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Roberto Rafael Cervantes Barraza	25/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900220130002900	Ejecutivo	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Rosalba Martinez Lambraño	25/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900220140035500	Ejecutivo	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Walter Laberto Mercado Hernandez	25/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900220100002900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios La Concepcion Coopconcepcion	Mariela Fritz Patiño	25/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 26 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

24667485-92e7-4c65-a76d-86b8f45c1455



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 56 De Miércoles, 26 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220200015700	Ejecutivo	Diana Alexandra Rubio Ariza	Mari Luz Mercado Martinez	25/08/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Se Corrige Los Numerales 6 Y 7 Del Auto De Mandamiento De Pago De Fecha 19 De Agosto De 2020

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 26 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

24667485-92e7-4c65-a76d-86b8f45c1455